



Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

PROGRAMA de ESTUDIOS SOBRE LA POBREZA

INFORME DE INVESTIGACIÓN

www.clacso.org



Gabriela Carrera*

Desigualdad y democracia: desigualdades cotidianas en una zona de Ciudad de Guatemala.

Resumen

El presente artículo pretende ser una reflexión sobre la democracia y su sentido y las desigualdades, así como los vínculos y tensiones que existen entre ambos. Para ello se explora tanto las definiciones de la democracia como su ideal, y los conceptos de desigualdad. En cuanto a sus vínculos y tensiones, se mencionan tres: por un lado el principio de igualdad en sociedades de extrema desigualdad, el individuo y los procesos de individuación y por último la forma de hacer política, sin dejar de un lado el análisis del poder. Además se realizó un estudio de legitimación de las (des) igualdades en un área de la Ciudad de Guatemala en donde conviven pequeños poblados de larga historia y con condiciones socioeconómicas diferentes a los grandes condominios privados que han ido poblando los alrededores. Sin embargo, uno de los pocos lugares de encuentro entre los jóvenes de ambas unidades residenciales es la Universidad Rafael Landívar, universidad privada en donde surgen relaciones de desigualdades cotidianas, entre los jóvenes que estudian diferentes carreras y otros que trabajan y en algunos casos estudian también.

Palabras clave:

Desigualdades, democracia, discriminación, jóvenes, (des)legitimación de las desigualdades.

Abstract

This article aims to be a reflection between democracy and their sense, and inequalities, as well as their links and tensions. For this we explore both the definitions of democracy, her ideal and the inequalities. They are mentioned three link and tensions : on one side the principle of equality at extremely unequal societies, the individual and the individualizations process, and finally the way like politics is made, without leaving a side the power analysis. In addition we realize a (in)legitimization study of inequalities, in a Guatemala City area, in where coexists little towns with a large history and with different socioeconomical condition with several condominiums closed which have been repopulated the surroundings. However, one of the few places where the youngs meet is at the Rafael Landivar's university, a non-public university where unequal relationship emerge between young people who studies different disciplines and others who work there and in some cases studies there.

Keywords

Inequalities, democracy, discrimination, youngs, (in)legitimization.

Introducción

Las desigualdades son en esencia relaciones entre varias personas o grupos de personas, son relaciones asimétricas que configuran la realidad y los contextos de una sociedad. Latinoamérica es la región más desigual del mundo y, como tal, las sociedades de la región albergan una diversidad de relaciones desiguales. Estas relaciones se dan en un contexto de democracias jóvenes – solo la guatemalteca cumplirá este año 30 años-, que eran vistas para muchos como la promesa de la paz y el bienestar. Sin embargo, las democracias no han cumplido su palabra, y al contrario, en varios países latinoamericanos la desigualdad se ha agudizado.

Este artículo pretende establecer vínculos entre democracia y desigualdades, tomando a autores que si bien en la mayoría de casos no siempre se conocen ni estudian en la región, abren nuevas perspectivas teóricas y analíticas que permiten pensar en desigualdades “silenciosas” pero no por ellos menos perjudiciales para la vida en sociedad.

Además, recurriendo a un ejercicio de (des)legitimación de las desigualdades, se estudia un caso en la Ciudad de Guatemala, en donde jóvenes viviendo a muy poca distancia entre sí, y compartiendo parte de sus rutinas diarias en una misma universidad privada del país cercana a su lugar de residencia, viven realidades y experiencias marcadas por la desigualdad que van configurando su visión ante la vida, el mundo y el país en el que viven.

Desigualdades y democracia: vínculos y tensiones

El poder, el infaltable para entender las desigualdades en las democracias actuales

Las desigualdades son múltiples y para nada sencillas de comprender. La manera más usual de entender las desigualdades en América Latina ha sido en tanto que son desigualdades de ingresos, y en ese sentido, se ha centrado el énfasis de las reflexiones en los estudios de pobreza. Esta línea analítica o enfoque liberal, hace parte de una tradición ya de varias décadas sostenida por organismos internacionales importantes en la región, como bien lo explica Pérez Sáinz en su último trabajo (Pérez Sáinz, 2014).

Sin embargo, como parte de la tradición radical a la que se suscribe el autor, el poder cobra una importancia vital para el análisis y la comprensión de las desigualdades en los contextos latinoamericanos. Pérez Sáinz entiende el poder como la “imposición de voluntad dentro de una relación social, o sea de un sujeto social sobre otro” (Pérez Sáinz, 2014:79), siguiendo la definición propuesta por Max Weber.

Si el desarrollo latinoamericano tiene como rasgo más importante la persistencia de las desigualdades, es entonces porque las relaciones de poder siguen siendo profundamente desiguales y no permiten su transformación profunda y radical. Por lo tanto estas relaciones se siguen manteniendo en las realidades políticas, sociales y económicas de la región, en donde los mecanismos políticos de representación y toma de decisiones no han logrado democratizar la política y del poder económico, a veces defendiendo la “democracia

instaurada” y complaciente con estas desigualdades: “la democracia no interfiere con la desigual distribución del poder socioeconómico y puede incluso contribuir a preservarla y legitimarla” (Velasco, 2007:131).

Es además el análisis del poder el que permite asegurar que las relaciones de desigualdad son relaciones socialmente construidas, que se han mantenido a lo largo de la historia del continente más desigual del mundo. Explorar la relación que existe entre democracia y desigualdades debe pasar por el análisis de las relaciones de poder existentes en un contexto determinado. Aunque si no ese el objeto de estudio principal de este artículo, es imprescindible no descartar el análisis del poder.

Democracia y desigualdad, dos realidades que van de la mano

Hablar de la democracia no es nuevo, es un concepto político que tiene sus raíces hace más de 2000 años, en la Ciudad-Estado griega. Las democracias modernas europeas viven tres grandes momentos en la historia, por un lado en el siglo XVII se crea el Estado moderno vinculado al territorio y a la nación, en el siglo XVIII, el fortalecimiento de la sociedad civil se amalgama como el auge de la economía de mercado y el individuo, y por último, en el siglo XIX aparece lo social¹, configurando nuevas maneras de vida en común y dando una importancia central al principio de solidaridad en el que se fundará el Estado Bienestar. Este último se encuentra en una encrucijada definida por la crisis de las instituciones que daban vida al vínculo social y a la solidaridad, a las tensiones existentes entre economía y sociedad, y la crisis del sujeto que alcanzan la construcción de identidades individuales y colectivas (Fitoussi & Rosanvallon, 2010).

Las democracias latinoamericanas han tenido otro desarrollo histórico muchas de ellas luego de dictaduras militares, pero han vivido algunos elementos de las democracias europeas a las que se refieren Jean Pierre Fitoussi y Pierre Rosanvallon. En la segunda mitad del siglo XX, durante la guerra fría, la democracia se definía tanto como democracia revolucionaria como democracia liberal². Los dos proyectos de democracia se encontraron en pugna, la democracia revolucionaria enarbolando la bandera del pueblo y vinculando la igualdad con la homogeneidad; y la democracia liberal asociando la idea de igualdad al individuo. En las dos maneras de entender la democracia, existen diferencias importantes como lo muestra el siguiente cuadro comparativo:

¹ Touraine explica que con la Revolución Industrial, la democracia se convierte en un proyecto político que rechaza una clase política y económica dominadora. Con la invención de lo social, la democracia social nace y promueve la justicia social como un principio que se suma al de la igualdad y la libertad políticas (Touraine, 2000).

² En Guatemala las fuerzas revolucionarias e insurgentes tenían como proyecto político la instauración de una democracia revolucionaria. Luego de 36 años de guerra interna, se firmaron en 1996 los Acuerdos de Paz y la transición democrática caminó hacia una democracia neoliberal. Sin embargo, las dos concepciones se mantienen en las propuestas de democracia y de Estado en el país.

Cuadro 1

Diferencias de la democracia revolucionaria y liberalen “Igualdad y diversidad. Las nuevas tareas de la democracia” (2000), Alain Touraine

DEMOCRACIA REVOLUCIONARIA	DEMOCRACIA LIBERAL
Impone la voluntad política al orden social.	Reduce a lo más posible las intervenciones del poder político, privilegiando las leyes del mercado.
Subordina lo social a lo político.	Subordina lo político a lo económico, poniendo al centro de la pregunta económica los conceptos de “interés y utilidad”.
“Los revolucionarios definen la democracia sobre la base del triunfo de una voluntad política” (Touraine, 2000: 25).	“Los liberales conciben (la democracia) basada en la libertad de los actores sociales, y en particular, aunque no exclusivamente, económicos” (Touraine, 2000: 25).

Fuente: Elaboración propia.

Más allá de las diferencias que pueden existir entre ambas concepciones de democracia, el carácter democrático de ambos está sujeto a la crítica, por un lado de un poder político “absoluto” como dirá Touraine, como la democracia que permite una “forma de gestión social que facilita la acumulación de riquezas y de los poderes de decisión y que por lo tanto aumenta las distancias sociales en vez de reducirlas” (Touraine, 2000:30). Es precisamente en la crítica en donde se observa que ambas democracias fueron o son productoras de desigualdades propias.

La definición más común de la democracia, es aquella que nos proporciona Norberto Bobbio: “forma de gobierno en la que el orden político es ejercido por el pueblo” (Bobbio, 1999:188). En ese sentido, el pueblo es entendido como “la mayoría o muchos”, y por lo tanto la democracia es el gobierno en donde el poder es ejercido en iguales condiciones por cada uno de éstos. La democracia es asociada a la idea del pluralismo de candidaturas, a la libre elección de los representantes del pueblo y al respeto de algunas reglas comunes a todos (Touraine, 2000). Además de la confianza a los valores e instituciones democráticas, la democracia es un ideal político y social que promete una vida en sociedad armónica y próspera. En otras palabras la democracia contiene (o contenía) en sí misma una idea de esperanza, de “convicción de que la necesidad histórica habría prevalecido finalmente sobre la resistencia material, política e ideológica de los privilegiados” (Touraine, 2000: 16).

El devenir de las democracias ha permeado ese ideal en una visión y comprensión mucho más limitada de la democracia. Si la democracia fue una promesa de vida mejor en muchos países, hoy la realidad es diferente, pero no por ello se ha dejado de motivar transformaciones. En otras palabras, “la democracia ya no apunta hacia un futuro brillante, sino hacia la reconstrucción de un espacio personal de vida y las mediaciones políticas y sociales que la protegen” (Touraine, 2000: 90).

Con ese objetivo, la democracia tiene mucho por avanzar en la región latinoamericana cuando se trata de desigualdades. Para varios autores “la sociedad es una creación de la voluntad política” (Touraine, 2000: 9) y agregamos que lo es también del conjunto de relaciones de poder que existen en ella, por lo que las desigualdades son producto de las relaciones de poder y de la voluntad política, o bien de la ausencia de voluntad política. La desigualdad es entonces una construcción social, estudiada solamente a partir de Las Luces en el momento en el que Jean Jacques Rousseau entenderá la desigualdad como una violación a ley natural (Therborn, 2011).

Therborn establece 3 tipos de desigualdades, las desigualdades vitales que abarcan todo lo referente con la vida como la salud y la esperanza de vida, por ejemplo; las desigualdades de existencia que van en contra de la autonomía de cada persona, es decir la libertad de las personas, las relaciones de género, la intolerancia, entre otras; y por último las desigualdades de recursos permitan actuar, en ese sentido se habla de ingreso, poder, contactos, pero también de acceso a oportunidades que permitan la acción de una persona (Therborn, 2011).

Por su lado, Fitoussi y Rosanvallon explicarán que existen dos tipos de desigualdades. Las desigualdades persistentes se refieren a las estadísticas de los ingresos, a la situación de vivienda, pero están también las “nuevas formas de desigualdad o desigualdades dinámicas” que “son vividas dolorosamente aunque sea de manera silenciosa” (Fitoussi y Rosanvallon, 2010:15) que no son parte de los extensos estudios que se realizan y tampoco de los discursos políticos. Las nuevas desigualdades, y este aporte colaborar para entender la región latinoamericana, surgen dentro de categorías antes aprehendidas como homogéneas, es decir desigualdades “intracategoriales”³, y de nuevas formas de desigualdades que no se tomaba en cuenta si no es hasta hace poco (por ejemplo molestias por ruido, olor, desigualdad frente al endeudamiento, entre muchas otras). El siguiente cuadro permite caracterizar las desigualdades estructurales y dinámicas, permitiéndonos entender sus relaciones, sin embargo ambas se entremezclan en la realidad, dificultando así la lectura de la realidad.

Cuadro 2
Características de las desigualdades estructurales o persistentes
y de las desigualdades dinámicas en “La nueva era de las desigualdades” (2010)
de Jean Paul Fitoussi y Pierre Rosanvallon

DESIGUALDADES ESTRUCTURALES	DESIGUALDADES DINÁMICAS
<ul style="list-style-type: none"> - Son heredadas de un largo pasado. -Están interiorizadas por la sociedad. -No son legítimas - Son jerarquizadas (entrecategoriales) -Son puestas en evidencia por el corpus estadístico público sobre la distribución del 	<ul style="list-style-type: none"> -Surgen de las desigualdades estructurales. -Son muy heterogéneas entre ellas. -Son intracategoriales, hacia dentro de una misma categoría de análisis. -Se supone que son de naturaleza transitoria.

³ Los autores lo ejemplifican con un médico desempleado que deja de sentirse parte del gremio por su situación laboral.

ingreso, entre muchos otras “variables”. -Muestra una visión del mundo parcial.	
--	--

Fuente: Elaboración propia

Si bien este marco analítico de las desigualdades es complementario con el desarrollado por Therborn, este último permite “humanizar” la desigualdad. No se trata en definitiva de explicar un “fenómeno”, sino de dar “un sentido más fuerte al imperativo de la igualdad” (Fitoussi y Rosanvallon, 2010:15). Son los dos enfoques, entre otros más radicales⁴, los que permiten avanzar en esa ruta.

Vínculos y tensiones de la democracia y las desigualdades

Existen tres vínculos y tensiones entre la democracia y las desigualdades en las que nos centraremos en este trabajo. Si bien las tres han sido ya desarrolladas en los estudios de desigualdad, es importantes retomarlas desde la perspectiva de la democracia.

La primera concierne al principio de igualdad. La democracia alberga en su sistema de ideas y valores la idea de la igualdad política. En sus inicios, la igualdad era ante todo entendida en el ámbito de lo político, es decir en la capacidad de tomar decisiones, es decir que “presupone la idea de que todos los miembros están igual de bien cualificados para participar en las decisiones siempre que tengan adecuadas oportunidades de instruirse sobre las cuestiones relativas a la asociación mediante la indagación, discusión y deliberación” (Dalh, 2005:50). De ahí que la idea de democracia sigue manteniéndose primordialmente ligada a la idea del derecho al sufragio en iguales condiciones, así como la idea de igualdad en derechos y obligaciones que hace referencia a una igualdad de ciudadanía.

Sin embargo, si se entiende la democracia más allá de la idea procedimental en la que muchas veces se reduce la democracia en nuestros días, la igualdad es problematizada. Con la invención de lo social, la democracia social es un concepto que atañe otros elementos de la vida en sociedad más allá de los mecanismos de representación. La democracia social es una extensión de lo político a lo social, y por se hablará de democracia en los diferentes de la vida política y social en los que una persona se desenvuelve. De ahí también parte la diferenciación entre democracia “formal y sustancial”, en donde los fines y valores de una democracia pasan de tildar un régimen político a hablar de igualdad social y económica (Bobbio, 1999).

La igualdad social y económica es cuestionada en sociedades marcadamente desiguales, como las latinoamericanas. Para Velasco, las democracias del continente se siguen manteniendo a razón de la credibilidad que se le da al sistema económico brinda a través de las expectativas a los sectores populares, y donde sus demandas son amortiguados por los partidos políticos, la sucesión ordenada de los conflictos, y aún cierto manejo de la incertidumbre. La democracia capitalista – que según Velasco no se le llama así en la

⁴ Ver Pérez Sáinz.

literatura de “transición democrática” latinoamericana-, asegura la igualdad ante la ley⁵, pero el sistema económico promueve la competencia, la eficiencia y la desigual distribución de la capacidad productiva (Velasco, 2007). Esta tensión cuestiona el principio de igualdad y por lo tanto cuestiona la democracia, en su tensión constante entre desigualdad extrema y régimen político que es a su vez un ideal de sociedad. En ese sentido, la igualdad se convierte en un proyecto por construir, en una posibilidad de construir relaciones menos desiguales en un futuro que puede aprender de las lecciones del pasado (Fitoussi y Rosanvallon, 2010).

La segunda relación entre democracia y desigualdad es la concerniente a los procesos de individuación. El individuo moderno es un sujeto de derecho y autonomía, así como cada vez es más responsable de sí mismo. El individualismo es tanto una evolución moral basado en la lógica del mercado y en el repliegue sobre sí mismo, así como una realidad sociológica que explica el desgaste de vínculos comunitarios y la atomización social, y por último un principio filosófico que valora la autonomía y la autenticidad (Fitoussi y Rosanvallon, 2010).

El individuo obvia su relación con el Estado, con los valores y principios democráticos y por lo tanto con el otro, tanto colectivo como individual. La relación de desigualdad es, como ya lo hemos dicho, una relación de poder, por lo tanto el individuo pierde conciencia de esta relación, y al perder su vínculo con el Estado y reemplazarla con el mercado, pierde también la conciencia de las desigualdades como relación entre personas.

En ese sentido, los procesos de individuación pasan por reivindicar y defender los derechos subjetivos. Fueron precisamente los procesos de individuación los que problematizaron la “naturalización de las desigualdades” y permitieron asegurar que si se discute la desigualdad, es porque la igualdad es posible. Para Pérez Sáinz, el intercambio mercantil en la sociedad capitalista es lo que permite la igualdad de relación entre los individuos, así como la libertad de participación (Pérez Sáinz, 2014). Por lo tanto, la igualdad como proyecto a futuro es posible, es posible porque se vive en una democracia que aunque limitada lo permite, y porque el sistema económico dio muestra de una relación en igualdad, pero las tensiones que existen entre el individualismo y los procesos de individuación se mantienen por la poca influencia que han tenido estos últimos en sociedades en donde la ciudadanía social no se ha fortalecido tanto como la ciudadanía social.

La tercera relación hace referencia a la manera de hacer política en contextos de extrema desigualdad pero en régimen democrático. Para Velasco existen cuatro factores que permiten comprender la última relación entre democracia y desigualdad: “el poderío

⁵ En Guatemala, la igualdad ante la ley es cuestionada ya hace varios años y éste responde a la cantidad de procesos penales abiertos a hombres y mujeres de movimientos sociales y resistencias pacíficas contra megaproyectos o en defensa del territorio. El caso más reciente es el de Rigoberto Juárez, quien se encuentra en prisión por segunda vez desde marzo 2015 señalado de plagio, secuestro e instigación a delinquir en Huehuetenango, en contra de una empresa hidroeléctrica.

desproporcionado de las élites económicas, la desorganización o el sometimiento de los sectores bajos, la dependencia de los líderes políticos y la intensa competencia electoral” (Velasco, 2007:142). Estos cuatro factores son constantes en la vida política actual por ejemplo, en un país como Guatemala. Las élites guatemaltecas siguen manteniendo un poder político importante con asociaciones gremiales, y siguen estando presente en discusiones entre el gabinete de ministros del poder ejecutivo y movimientos sociales, y mantienen capacidad de eficiente de presión política y de opinión pública a través de medios de comunicación. La dependencia de los líderes políticos con diferentes financistas se ha sabido por medios de comunicación alternativos, mientras que las propuestas partidarias solo aparecen en tiempo electoral.

En ese sentido, las preguntas que surgen son cómo la desigualdad se mantiene con la manera de hacer política y cómo la política de los países más desiguales del mundo mantiene relaciones asimétricas en sus democracias sin que éstas se transformen radicalmente.

Jóvenes en una zona de Ciudad de Guatemala: un caso de (des)legitimación de desigualdades⁶

Ciudad de Guatemala de cara a la desigualdad

Ciudad de Guatemala es la capital del país centroamericano del mismo nombre. Se encuentra en el Valle de la Ermita desde 1776, luego de trasladar la capital por terremotos acaecidos tres años antes en la antigua localidad, en donde pasó de llamarse Ciudad de Santiago de los Caballeros a Nueva Guatemala de la Asunción. Como toda ciudad de herencia colonial, fue construida con base en un modelo geométrico de “tablero ajedrez” (Luján y Solórzano, 2007) que con el tiempo fue creciendo de manera menos ordenada.

Con una extensión de 228 km² y con 1,498.89 metros de altura sobre el nivel del mar, el municipio de Guatemala⁷ alberga a la Ciudad de Guatemala, 22 zonas postales, 15 aldeas, 24 caseríos, 15 parajes y alrededor de 900 colonias; el Área Metropolitana suma otros municipios aledaños. Así mismo, existen más de 30 recursos hídricos, entre ríos, quebradas y una laguna; además de 15 sitios arqueológicos.

La capital ha crecido de manera continua en las últimas décadas, comenzando después de la Segunda Guerra Mundial, por un proceso migratorio que respondió a cambios de las dinámicas económicas en el país (Alvarado, 1984). El proceso de urbanización en la Ciudad de Guatemala y el Área Metropolitana comenzó a ser de importancia a partir de los década de los sesenta, como lo demuestra la aparición del libro “Problemas de urbanización

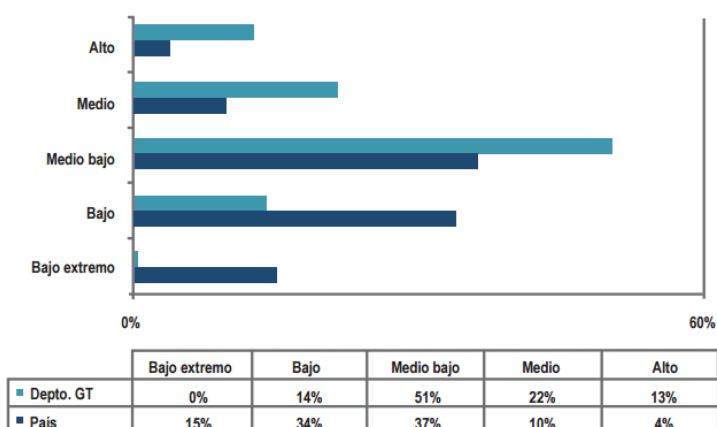
⁶ Agradezco a los diez jóvenes que me permitieron entrevistarme con ellos y que hablaron con toda confianza de lo que pensaban y viven día a día. Este diálogo abierto a la escucha abre una puerta a construir relaciones diferentes.

⁷ El departamento de Guatemala está integrado por 17 municipios, uno de ellos es el municipio de Guatemala al cual haremos referencia a continuación. En algunos casos se obtuvieron datos departamentales o municipales, dependiendo de las fuentes.

en Guatemala” en 1965. La planificación urbana de la capital se remonta a los años 1970 para ordenar el crecimiento de la ciudad (Bravo Soto, 2007).

En ese sentido la urbanización definida como “el proceso de creación, recreación e, incluso, transformación esencial de ciudad” (Bravo Soto, 2007:63), es lo que la Ciudad de Guatemala vive hoy con retos diversos. Según Alvarado existirán procesos de urbanización de “clase alta” y de clases populares, y por lo tanto mientras “más estratificada es una sociedad, tantos más “problemas” se generan” (Alvarado, 1984:135), y más complejas se vuelven las relaciones humanas en un contexto de desigualdades plurales.

Gráfico 1
Departamento de Guatemala (2006):
Estratificación socioeconómica.
Porcentaje de la población



Actualmente el municipio entero tiene una población estimada por el Instituto Nacional de Estadística de 988 mil habitantes (PNUD, 2011). Para 2002, según el último Censo de Población y de habitación la población de la Ciudad de Guatemala en su corredor central era de 165,802 habitantes, correspondiente al 17.59% de la población total del municipio de Guatemala (Municipalidad de Guatemala, 2015). El municipio de Guatemala tiene el segundo Índice de Desarrollo Humano (IDH) más alto del departamento siendo de 0.826 en 2002, mucho más elevado que el IDH nacional para el mismo año, 0.53.

Fuente: PNUD, 2002, estimación con base a la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida – ENCOVI- 2006.

Si observamos la estratificación socioeconómica en el cuadro adjunto, concerniente al departamento de Guatemala, podemos observar que no sigue el patrón nacional, lo que hace tener dinámicas propias urbanas de una capital y de una metrópoli. Sin embargo, el estrato alto es de 13%, lo que genera patrones culturales y de consumo propios de su poder adquisitivo. Mientras que el nivel medio bajo es superior al que se encuentra en el país, siendo de 51% de la población que vive en Ciudad de Guatemala. Son estas dinámicas intra-estratos las que generaran dinámicas desiguales.

Apartado metodológico

Como ya hemos dichos, las desigualdades en zonas urbanas afectan la manera en cómo sus habitantes se relacionan, en el caso guatemalteco en una ciudad en donde la democracia se

instauró en 1986, y los Acuerdos de Paz se firmaron diez años después dando por finalizado un conflicto armado que duraría 36 años. Pero las condiciones desiguales de vida siguen existiendo a casi 20 años de este suceso, sin importar la confianza en el ideal de una sociedad democrática.

¿Cómo se (des)legitiman las desigualdades en una zona de la Ciudad de Guatemala en época democrática?

Para responder a esta interrogante se decidió optar, en un primer momento, por entrevistar 10 jóvenes entre 20 y 35 años, residentes de dos unidades territoriales de la zona 16 capitalina, por un lado la Colonia Lomas de San Gaspar (aún catalogada en algunos documentos municipales como “aldea”) y el Condominio Altos de San Gaspar⁸. Todos los jóvenes tienen un punto de encuentro, la Universidad Rafael Landívar, universidad privada confiada a la Compañía de Jesús, ya sea porque algunos estudian o porque trabajan ahí. En segundo lugar, se realizó un grupo de discusión con los cinco jóvenes de cada unidad territorial, para reflexionar colectivamente en un hecho violento que tuvo lugar en “el fumadero”, espacio natural fuera de las instalaciones de la universidad, pero geográficamente cercano, en posición inmediata; donde se ubican estudiantes para fumar y que se encuentra al costado del inicio del camino principal de Concepción Las Lomas. La Ley guatemalteca prohíbe fumar en interiores públicos.

Una ciudad con datos difícil de encontrar

Sin embargo, Guatemala es un país con grandes problemas de investigación: pocos son los centros de investigación que reciben ayuda directa o indirecta del Estado, y los centros de investigación ligados a universidades o independientes son financiados por cooperantes internacionales con temáticas priorizadas, pocos son los datos actualizados – como lo demuestra el último censo, realizado hace más de una década ya-, y por último los datos vinculados a la gestión municipal son pocos y muy difíciles de encontrar.

En el caso de la Ciudad de Guatemala, la municipalidad cuenta con Alcaldías Auxiliares en cada zona postal, sin embargo no cuenta con información actualizada de la zona. No existen datos por zonas, más allá de los que se tienen en el Ministerio de Gobernación a través de su Unidad de Análisis Estratégico y Estadísticas Criminales.

Por lo mismo, para la reconstrucción histórica de Concepción Las Lomas y Residenciales Altos de San Gaspar, se requirió entrevistar a informantes clave de cada uno de ellos, por un lado la primera administradora del condominio y un habitante desde 1967 de Concepción Las Lomas.

⁸ Un condominio en Guatemala es un conjunto de casas –iguales o no en su arquitectura-, cerrado y con seguridad privada.

Concepción Las Lomas, San Gaspar y Universidad Rafael Landívar

La zona 16 es hoy una zona de alto desarrollo urbano. En una década la zona ha cambiado radicalmente de ser una zona boscosa y poco visitada, a ser un área habitada con inversiones comerciales importantes. Para 2002, el XI Censo, apuntaba que su población era de 19,499 habitantes, es decir el 2.1% de la población total municipal (Luján y Solórzano, 2007). En un documento proporcionado por la Alcaldía Auxiliar de la zona 16, se establece que la densidad de población para 2004, era de 7.55 -14 años antes era de 4.40 por hectárea-, mientras que se proyectaba que para 2014, la población podía ser de 12.21 habitantes por hectárea o aún más (Municipalidad de Guatemala, 2014), un crecimiento que responde al crecimiento de la ciudad misma. Es una zona que en sus inicios eran un conjunto de fincas que con el tiempo fueron convirtiéndose en colonias., el mismo documento enumera 12 de ellas, y 4 fincas que se mantenían al momento de ser redactado el documento y que estaban próximas a ser vendidas por lotes. En los últimos años, se han construido colegios y universidades privadas, residenciales cerrados, torres de apartamentos y centros comerciales⁹, modificando así las dinámicas propias de los poblados más antiguos.

Poca información se conoce de los primeros días en Concepción Las Lomas, poblado a unos 10 kms del centro de la Ciudad. Para 1880 el Censo estipulaba 350 habitantes. Se cultivaba granos, legumbres y grutas, era además un lugar de potreros (Gall, Diccionario geográfico de Guatemala. Tomo I, 1983). En 1899 los habitantes de Concepción Las Lomas piden ser anexados al municipio vecino de Santa Rosita (Bravo Soto, 2007), junto a los dos caseríos que hacían parte de él, Lo de Bares y Lomas de Ciudad Vieja. Para 1960, se estimaba su población en 232 habitantes (Dirección General de Cartografía, Diccionario Geográfico de Guatemala. Tomo I, 1961).

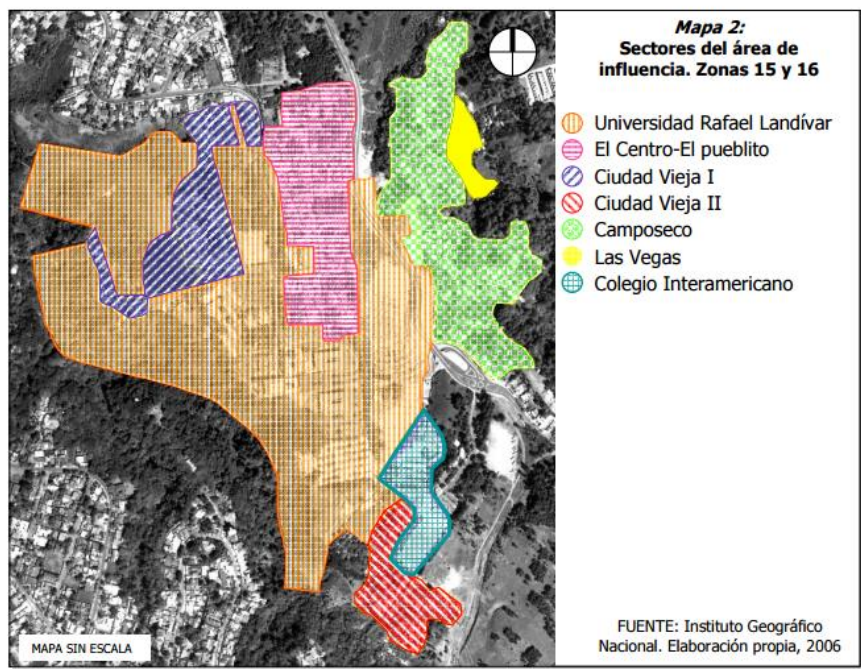
Para 1967, “El Pueblito” como se le decía (Municipalidad de Guatemala, s.f.), contaba con una escuela pública para la primaria, una iglesia católica y un parque comunitario. No había camino pavimentado, el camino que existía era del tamaño de una carreta de bueyes que pasaba todos los días con leña que iba a vender a otra zona vecina, por lo tanto no entraba autobús público, ni ambulancia. No existía líneas telefónicas y los vecinos todos se conocían. Alrededor del casco central de Concepción Las Lomas y entre los otros sectores que siguen existiendo hoy hay tres fincas, grandes extensiones de tierra en donde se criaba ganado, cerdos y gallinas. La finca más próxima, Finca Santa Sofía, era cuidada por padres paulinos que daban misa en la capilla del mismo nombre y en la iglesia del pueblo, y permitían que los lugareños –“nativos” dicen ellos-, se fueran a bañar en la piscina que se

⁹ En 2011 se abre al público la primera fase de “Ciudad Cayalá” (en la finca del mismo nombre que significa “paraíso” en un idioma maya), un ambicioso proyecto urbanístico diseñado por León Krieger. Es por un lado un centro comercial abierto que evoca una ciudad (con su propio teatro como salón de eventos, iglesia católica a cargo de padres del Opus Dei, un supermercado, cines, plazas, fuentes, oficinas y apartamentos y tiendas de lujo, restaurantes y bares (<http://www.cayala.com.gt/nace-una-ciudad.html>) .

encontraba en la finca. No siempre las relaciones con los dueños de las fincas fueron armónicas, con la Finca Vista Hermosa hubo problemas porque no les permitían hacer un corredor de paso. Muchos de los habitantes de Concepción Las Lomas trabajaban en las fincas, y cultivaban granos en sus propias parcelas. El terremoto del 4 de febrero de 1976 cambiaría por completo la Ciudad de Guatemala, y también Concepción Las Lomas. Se reconstruyó gran parte de las casas, además de la iglesia y de la escuela como se conoce hoy.

Mapa 1
Sectores del área de influencia, zona 15 y 16

Hoy Concepción Las Lomas convive con la Universidad Rafael Landívar – URL-, la primera universidad privada del país, fundada en 1960. La URL compró los terrenos de la Finca Sofía y comenzó la construcción en 1973. Para 1976, el mismo año del terremoto, la URL ya había trasladado todas las facultades de su antigua sede a su nuevo campus. Comenzaba otro



Fuente: Sosa Trejo, 2006.

cambio para “El Pueblito”. En 2011, al cumplir la URL ya 50 años, la población estudiantil en campus central alcanzaba los 12 mil estudiantes –muchos de ellos becados-, más de 200 aulas y laboratorios, 12 institutos de investigación, campos deportivos y problemas de estacionamiento, a lo cual se construyó una torre de parqueos para solventar la demanda de espacio. En la actualidad, un buen número de habitantes de Concepción Las Lomas trabajan en la universidad.

A pocos kilómetros de distancia se encuentra San Gaspar (a 3kms del centro histórico de la ciudad), un antiguo caserío de la aldea Santa Rosita –una aldea de Guatemala que se anexó como aldea al municipio de Guatemala en 1938 y conformada entre los años 1768 y 1770 por un arzobispo- y era una Finca de 3 caballerías (64 manzanas o 45 hectáreas por caballería) se desarrollaban cultivos de maíz, zacatón para la cría de ganado y en la cual para 1880 vivían 53 personas (Gall, Diccionario geográfico de Guatemala. Tomo III de la

letra Q a la S, 1983). Para 1962, se contaba con 93 habitantes (Dirección General de Cartografía, 1962).

Alrededor de San Gaspar existieron fincas de café y de crianza de caballos en las que trabajaban habitantes del caserío. Hoy se cuenta con una escuela pública, una iglesia católica atendida por una comunidad religiosa que tiene su seminario en ahí mismo, iglesias evangélicas, pero no cuenta con salón comunal o parque. Por las urbanizaciones y lotificaciones residenciales cercanas, se logró asfaltar las calles del poblado (Alvarado Romero, 2009). Justo a la par de la escuela pública está ubicado el Colegio El Shaddai, colegio privado evangélico, y al otro costado de éste, “Residenciales Altos de San Gaspar”.

El condominio cerrado “Residenciales Altos de San Gaspar” fue un proyecto de la Fundación Educativa Guatemala para construir el Colegio Interamericano San Gaspar, hermano del Colegio Interamericano que se encuentra en Concepción Las Lomas, desde 1995. La Fundación compró el lote a la Familia Sánchez Pellecer para construir el colegio – luego del fracaso del proyecto se vendió al Colegio El Shaddai-, y la lotificación del residencial sufragaría la compra del terreno y la construcción del inmueble del Colegio Interamericano.

La idea de vender los 73 lotes para construir a la par de un colegio, era ofrecer a papás de alumnos un lugar cercano al colegio, por lo que el condominio era para clientes de clase media alta y alta¹⁰. El diseño del condominio contaba con lotes grandes, calles anchas, espacios de área verde, cableado subterráneo; se construyó un pozo que proveería de agua a los vecinos, y cada uno de éstos debía cubrir los gastos de su propia fosa séptica por no contar con drenajes. En ese momento el camino era de tierra, pero se logró asfaltar un trecho importante con la ayuda de la Fundación, los vecinos y la Municipalidad.

Si bien Residenciales Altos de San Gaspar fue el primer condominio cerrado en el área de San Gaspar, pronto muchos otros proyectos residenciales cercaron el pueblo, dejando sin validez las observaciones de algunos potenciales clientes que no coincidían que un condominio de clase media alta y alta estuviera dentro de una aldea.

Jóvenes viviendo a diez minutos de distancia: cotidianeidades desiguales

Las “nuevas formas de desigualdades” toman en cuenta las desigualdades de la vida cotidiana, ya sea en relación a la salud, a la vivienda, o bien, a la educación (Fitoussi & Rosanvallon, 2010) y también a la diferente forma de aprehensión de un mismo contexto urbano. Lo importante de esta forma de desigualdad, es que apela a los encuentros cotidianos que pueden darse en la vida diaria, entre personas que cuyas historias no conocen, pero que definitivamente son muy diferentes entre ellas.

¹⁰ Las cuotas de pago para los terrenos era de Q.5 y Q.7 mil quetzales mensuales a finales de los años 1990.

En el caso de Concepción Las Lomas y de Residenciales Altos de San Gaspar las condiciones de vida asimétricas son obvias: el tamaño de las viviendas y de las calles, el acceso a servicios básicos, la presencia de seguridad privada, entre muchos otros elementos¹¹. La relación desigual que se establece acá superpone el territorio y la clase de los entrevistados, en un mismo espacio de encuentro que permite la relación, la universidad.

Los entrevistados de Concepción Las Lomas fueron dos mujeres jóvenes de 25 años que trabajan dentro de la universidad, una de ellas en un centro de fotocopiado e impresiones. La otra joven trabaja como asistente administrativa de una unidad académica y estudia becada en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Ambas son madres de su primer hijo. Los tres jóvenes de Concepción las Lomas tienen 23, 25 y 31 años. Los tres trabajan en la universidad, uno de ellos como cajero receptor de la editorial universitaria, otro en apoyando en el área de parqueos desde los 17 años y el último es técnico oficinista de la coordinación de parqueos. Sólo uno de ellos está comenzando su carrera en la misma facultad. El mayor está casado, y ninguno de ellos es padre aún. A diferencia de los jóvenes del residencial, todos son “nativos” como dicen ellos, de la Colonia, aunque viven en diferentes sectores recuerdan haber jugado en terrenos baldíos y cortar frutas de los árboles. Todos dicen conocerse entre sí aunque sea solo de vista. “Es la colonia ideal”, dice uno de ellos, mientras otro explica que “el lugar en donde vivo es muy humilde”.

Las 3 mujeres de Residenciales Altos de San Gaspar tienen 21, 23 y 25 años, no están casadas y ninguna es madre todavía. Todas trabajan, ya sea en organización de eventos, un banco o en manejo de redes de empresas. Dos de ellas son parte de la misma facultad que los jóvenes estudiantes de Concepción Las Lomas. La tercera está comenzando su trabajo de tesis. Por su lado los jóvenes tienen 22 y 24 años, el primero estudia en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales también, y el segundo se acaba de graduar como Licenciado en Nutrición y trabaja por su cuenta, mientras que su vecino trabaja dando tutorías personalizadas de matemáticas y física. De los 5 jóvenes, solo dos de las jóvenes se conocían, todos los demás se conocieron por primera vez a raíz del grupo de discusión. Solo la joven de 23 años ha vivido toda su vida en la zona 16, y desde hace 9 años vive en un condominio cerrado. Todos los demás vienen de colonias abiertas del Área Metropolitana, y aseguran que se sienten seguros en un condominio cerrado, que les gusta la tranquilidad de la ausencia de “bullas” de niños, de tráfico o de ambulancias y radiopatrullas policíacas. Les gusta la cercanía con lugares de entretenimiento, y “la exclusividad” de la zona, pero temen la cercanía de un “pueblito” como San Gaspar por la delincuencia, “le soy honesto, solo aquí (dentro del residencial) creería yo que podría caminar tranquilo, porque ya saliendo del portón no se salva uno”.

“La desigualdad es algo seco, es un trago amargo”.

¹¹ Una de las entrevistadas habla sobre esta realidad: “La verdad eso es bien contradictorio, yo digo que acá también. Imaginate acá, en el condominio rebonito y como a 5 minutos el pueblito (San Gaspar), y mirás el pueblito y decís “qué pueblito más feíto”, y es igual en la U. Mirás la U tan bonita y a la par está el pueblito (Concepción Las Lomas)”.

Los jóvenes de Altos de San Gaspar ven principalmente la desigualdad como falta de recursos o de ingresos, “lo que unos tienen y otros no”. Esta es la perspectiva predominante que aparece en todas las respuestas al momento de definir lo qué es la desigualdad. Se le concibe así mismo como la “diferencia del poder adquisitivo”, y que se hace visible en la realidad en la que se vive, como lo comenta una de las jóvenes entrevistada: “hay gente que miramos que no puede tener para comprar algo, por la forma en cómo se viste o algo así, y miramos gente a la par que está muy bien”.

A la diferencia de ingresos o recursos, se suma con similar presencia en las respuestas, la falta de oportunidades en iguales condiciones y se le caracteriza como acceso a las oportunidades, al ser para unos o para otros más fácil o bien, más difícil. Sólo una de las entrevistadas define también la desigualdad como la distribución no equitativa de los recursos y de distribución de la riqueza a través del gasto público, y otro de ellos suma la diferencia de derechos, cuando a quién se le garantizan mientras que a otros no.

Es importante decir que una de las entrevistadas define la desigualdad como “el momento en que yo decido que soy superior a ti, entonces si yo pienso que soy superior a ti, empiezo a crear desigualdad porque te estoy haciendo de menos”.

Esta es, por el contrario, la definición de la desigualdad que está presente en las cinco respuestas de los jóvenes de Concepción Las Lomas. Cada uno de ellos, a su manera, definieron la desigualdad como discriminación: cuando “nos vemos como más arriba y empezamos a ver a la gente para abajo”, “la desigualdad es no tratar a las personas de la mejor manera”, “la discriminación entre las personas”, “tratar de discriminar o de hacer a un lado a ciertas gentes”. Uno de ellos define la desigualdad como “algo seco, un trago amargo”.

A diferencia de los jóvenes del condominio cerrado, los jóvenes de Concepción Las Lomas, hablan desde su experiencia, y encuentran en la desigualdad una relación de la que han sido parte, personalizan la definición de la desigualdad y hablan de su experiencia diciendo “yo en lo personal he experimentado mucho de eso. (...) Acá en la universidad lo sufrimos”.

En los estudios de percepción que se han realizado por la Latinobarómetro, se ha preguntado si se está de acuerdo con la siguiente afirmación: “los pobres y los ricos siempre han existido y eso no va a cambiar”. Se retomó el ejercicio para conocer cómo los jóvenes pensaban al respecto. En ese sentido no hay una respuesta unánime, pero si existen respuestas que nos permiten comprender como se entiende una sociedad tan estratificada.

Existen tres posturas diferentes. Por un lado, están los jóvenes que están de acuerdo con la afirmación, piensan que los pobres y los ricos siempre han existido y están destinados a existir. Ellos comparten la idea de que siempre habrá alguien que buscará aprovecharse del otro para enriquecerse. Al respecto, un joven de Concepción la Lomas se preguntaba: “porque si hay ricos y ricos, ¿quién hará el trabajo de los pobres?”. Una de las jóvenes de Concepción Las Lomas habla de esta afirmación como “una ley de vida” que no le incomoda: “no me da de nada, porque es algo que es como una ley de vida, es la necesidad de uno al otro, aunque el otro tenga más dinero siempre va a necesitar de la otra persona

que tenga menos recursos y ella estará al servicio de la otra persona”. La desigualdad económica se legitima naturalizando el lugar de “los pobres” y de “los ricos”, pero también se legitima en la ausencia de referentes históricos que permitan problematizar las relaciones asimétricas en las que la sociedad se encuentra en la actualidad.

El desconocimiento y la desinformación de las luchas históricas y presentes en el país es un reto importante para la generación de transformaciones profundas, pero son también un obstáculo para pensar en realidades diferentes.

Luego están aquellos que creen que la afirmación es correcta pero no la comparten. En otras palabras, están de acuerdo con decir que siempre han existido pobres y ricos, pero creen que esa realidad debe cambiar aunque no haya cambiado hasta este momento, ese cambio depende tanto de las personas (ya sea para romper la división que existe entre unos y otros, o bien trabajando y esforzándose para dejar de ser pobre), como del Estado. Por último, el más joven entrevistado de Concepción asegura que no siempre hubo pobres y ricos, en algún momento de la historia “las familias de antes también empezaron de abajo”.

Los encuentros diarios, las relaciones desiguales

De niñas, cuentan las dos jóvenes de Concepción, se preguntaban si algún día estudiarían en la universidad que miraban en la parte trasera de su casa, “será que yo podré entrar en la “U” de aquí, porque uno así de clase baja (...) la universidad está en un nivel tan alto que uno no alcanza a pagarlo”, “yo miraba a los universitarios y decía “algún día voy a estudiar acá”. Hoy las dos trabajan dentro de la universidad, una de ellas está estudiando con beca completa. Sin embargo, las relaciones con otros jóvenes no siempre es sencilla.

La mayoría de los entrevistados ven diferencias entre los jóvenes que solo estudian y otros que deben trabajar en la universidad, o bien que vienen de niveles socioeconómicos diferentes. Algunas de estas diferencias saltan a la vista, “a veces se puede ver en la forma en que tienen el pelo”, “el tamaño de las personas que se dedican a todo lo que es conserjería no son altos”, “ellos van arreglados como si fueran a una fiesta”. Pero hay otras actitudes que han notados los jóvenes del condominio, el mal humor, por ejemplo o bien la mirada al piso “como si sintieran vergüenza”.

Therborn hablará de la humillación de la desigualdad, y la discriminación es entre muchas otras cosas, una humillación. La discriminación la viven los jóvenes que viven en Concepción Las Lomas. Cada uno de ellos han relatado escenas de maltrato, de exclusión en trabajos en grupo en sus clases por no saber inglés o por no tener acceso a internet en sus celulares, los jóvenes que trabajan en atención al estudiante, han relatado gritos e insultos, a veces no solo de estudiantes, sino también de catedráticos universitarios.

Algunas de estas experiencias son:

- “Sucedió anteriormente y decían “sí, pero recuérdese que por mí usted está comiendo aquí”. Así, y nos lo decían así, “recuérdese que por mí está usted acá”. “Hay un compañero que es muy pasivo, él es un tipazo, y no levanta la voz ni esto ni lo otro. Sucedió cuando

vendíamos parqueos anteriormente y le estaban así faltando el respeto, y él solo parado escuchando y con la cabeza hacia abajo”.

-“Una vez estábamos en una clase, era la clase de gestión de recursos humanos, había un caso en inglés, a mí no me gusta el inglés y no he sacado el inglés en la universidad, y el caso era de resolverlo todo en inglés. Y prácticamente la licenciada hizo los grupos y me tocó meterme en un grupo de ellos, casi todos eran ellos y solo era yo la nueva en ese grupo. Ponétele comenzaron a resolver el caso y en ningún momento me preguntaron “vos qué pensás”, sino que solo resolvieron el caso, me preguntaron cuál es tu nombre, me anotaron y va pues adiós. No me dieron la pauta de dar mi opinión en ese grupo, y me sentí bien mal porque prácticamente solo el bulto fui a hacer porque ellas comenzaron a resolver como ellas sí sabían inglés y todo. (...) Me sentí así como X. (...) Uno se siente mal, como que lo excluyen a veces, como te digo ellos saben más que uno y no le toman a uno la opinión.”

- “Al día siguiente llegó y me dijo “y ahora sí me va a sacar mis copias”, y yo “sí, con gusto, solo decime cuáles son”, y me dijo “y sigue con esa su actitud”, y yo “que le vaya bien señorita”. Eso es lo único que le puedo decir, responder, porque primero tengo que cuidar mi trabajo y luego que con educación yo puedo llegar a más”.

Algunos de ellos dice no haber reaccionado en frente a estas situaciones, o al menos no hacerlo de la misma manera, sobre todo porque reconocen que su “posición” es la del trabajador que debe “servir” o apoyar al estudiante, por quién están ahí. Sin embargo recalcan el hecho de actuar de manera diferente, ya sea hablar calmadamente, mostrar educación o bien negar a atender bajo una actitud grosera, les ha sido útil para encontrar una manera en la que sin reaccionar frontalmente, hacen notar su descontento y evidencian la actitud de superioridad del otro. Pero la humillación, la exclusión, la discriminación como la apalabran ellos, les hace daño, los hace sentirse mal.

Los jóvenes del condominio también han estado presentes cuando sus compañeros les han dicho “shumos”¹² a jóvenes trabajadores con los que han jugado partidos de futbol, refiriéndose despectivamente a gente “corriente”, “sin clase”, o bien decirle a una dependiente de librería “amiga”¹³, sin saber si es en forma de burla o no. Sin embargo, es importante notar que muchos de ellos no han notado que estas situaciones pasen en la universidad, y al contrario, reconocen que no haber sido testigos de una situación como las antes descritas es un elemento que valoran en la vida universitaria.

Las experiencias de discriminación tienen para los entrevistados una misma razón de ser, ya sea que se le llame “ideología del dinero” o bien “lo material”. La relación desigual tiene como raíz aceptada por todos, el nivel socioeconómico de quien discrimina dentro de la

¹² “Shumo” es una expresión discriminatoria común en Guatemala. Se refiere a una persona “sin clase”, vulgar. Ver: “#Shumo” en <http://brujula.com.gt/shumo/>

¹³ Dos de los jóvenes trabajadores que no estudian en la universidad, dicen haber encontrado amigos estudiantes que no les ven de menos y que comparten con ellos una plática amena.

universidad. En algunos caso, se legitima por ser ellos quienes pagan la universidad, o bien porque son ellos los que “saben más” por estar estudiando.

Jóvenes vapuleados frente a la universidad

La dinámica grupal retomó la estructura de la discusión de grupo, que tiene como objetivo principal que el grupo construya un discurso a partir de una problemática presentada quien guía la discusión. En este caso el ejercicio el grupo “adopta un perfil de muestra, de microconjunto representativo del macroconjunto: la forma conversación reviste la particularidad de que, por lo menos y en primera instancia, sólo se habla, se dialoga, pero no se actúa” (Margen, 2019: 202)

La situación planteada fue la siguiente: el 22 de enero de 2010, entre la salida peatonal y la entrada al parqueo público del Campus Central de la Universidad Rafael Landívar, dos jóvenes de 16 y 21 años son vapuleados por parte de estudiantes por suponer que habían intentado robar las pertenencias de un estudiante de la universidad, un celular. Los tres jóvenes iban acompañados de un niño de 11 años. Los tres fueron duramente golpeados y pateados. El joven de 21 años logra escapar, pero es atrapado pocos metros más lejos. Un grupo de aproximadamente 50 estudiantes lo atan de manos y pies y lo siguen pateando. Antes de que la policía privada de la Universidad lo entregue a la Policía Nacional Civil, se ve a un estudiante con un palo de madera. Aun con la presencia de las fuerzas policíacas, los estudiantes siguen golpeando al joven y al niño. Al poco tiempo, la radriopatrulla es también atacada por las piedras que tiran los estudiantes. Uno de ellos se sube a la parte trasera del pickup, y golpea al joven fuertemente, mientras otros estudiantes aplauden la acción. Al que trata de escapar le tiran cerveza, alguien le escupe un chicle. Esto se suma a una serie de hechos parecidos, por lo que la Universidad agudizó sus mecanismos de seguridad, restringiendo la entrada al Campus, aumentando el número de cámaras de vigilancia y de agentes de seguridad privada (López, 2010).

Algunos de los jóvenes entrevistados recuerdan el hecho. Uno de los jóvenes que trabaja en parqueos estuvo presente y lo recuerda como un momento de mucho estrés, “nunca en mi vida había visto que estuvieran linchando a una persona y quedó una parte grabada en mi mente”.

La opinión de los estudiantes de ambos grupos, tanto de Concepción Las Lomas como del Residencial Altos de San Gaspar, fue la misma: se entiende la reacción de los jóvenes estudiantes al estar en una sociedad en donde las fuerzas de seguridad no reaccionan como deben. Por un lado “se vio la unión porque no tenían nada que ver pero defendieron a la persona que le robaron (...) para hacer valer sus derechos” dice una joven de Concepción. Jóvenes de ambos lugares recalcan que no se fue indiferente ante la situación, “se agradece el hecho porque muchos nos hacemos de la vista gorda, por momentos lo veo, agradezco y aplaudo”. El acto de los estudiantes en 2010 fue visto como una acción de “justicia social”, pero a diferencia de la justicia social que en algún momento de este trabajo se entendió como un principio ligado a la igualdad, esta vez se asocia con un lección por aprender para

los jóvenes acusados del robo, “si no se generan esas medidas eso volverá a pasar”. Los jóvenes piensan que es posible que reaccionaran de la misma forma si estuvieran en la misma situación, aún si muchos de ellos dicen estar en contra de la violencia. Las jóvenes de Altos de San Gaspar dicen que “no me meto por ser mujer y no iba a evitar porque uno también quiere justicia”.

Las posibles condiciones de vida de los tres jóvenes no son justificación para su acción, pero tampoco es una razón para cambiar la reacción de los estudiantes. Las oportunidades para no robar están “ahí”, “hay que saber identificar oportunidades provechosas y no agarrar las que lo llevan a uno al mal camino”.

Al terminar la discusión, los jóvenes del condominio cerrado piensan que se debería de volver a hacer lo mismo a raíz de la ausencia de la policía. Sin embargo, los jóvenes de Concepción dijeron que se debía confiar en la policía, no golpearlos “a matacoche” (con todas las ventajas) como dirá el único joven testigo, y a veces solo porque sí –uno de los jóvenes del condominio dirá que a veces solo se golpea por puro bochinche o por el calor generado de la situación, y que se debería pensar antes de reaccionar de esta manera que pone en riesgo¹⁴ la vida de otras personas. Una de las jóvenes del condominio terminó diciendo, frente a la negativa de los demás: “Siempre hay un sentimiento de superioridad por la condición social, porque estudiamos y vivimos en un condominio, y no sabemos nada respecto a ellos, ni de los hechos. En mí siempre estará ese derecho de pegarle a este por ser más que él”. Sin embargo su crítica no fue replicada por ningún otro participante.

¿Y la democracia?

Guillermo O’Donnell terminará diciendo en su trabajo “¿Y a mí, qué me importa? Notas sobre socabilidad y política en Argentina y Brasil”, que cuando se habla de legitimación de las desigualdades se habla de democracia. Dice el autor: “después de todo, no veo como la democracia que pueda irse expandiendo y consolidando podría dejar de sustentarse –entre tantas otras cosas- en encuentros y relaciones sociales donde el otro no se sometería, pero tampoco mandaría a la mierda, al que pretendió “falar” primero y más “fuerte” (O’Donnell, 1983: 42).

Aún si algunos de los jóvenes no se sentían cómodos de responder la pregunta porque no sabían exactamente qué es la democracia, 9 de los 10 entrevistados dijeron que no se vivía en una democracia porque no había igualdad o por las condiciones de vida en la que muchos guatemaltecos se encontraban en el presente. El hecho de elegir, no era suficiente para decir que se es un país democrático. En otras palabras la igualdad política no basta por sí sola, si la igualdad social no avanza, “políticamente sí, pero en condiciones de vida no”. La asociación de la democracia como ideal de la sociedad o bien como idea de un futuro mejor es inexistente entre los jóvenes entrevistados.

¹⁴Durante los días siguientes al hecho, se decía que el niño de 11 años había muerto por las hemorragias internas producidas por los golpes. No se logró verificar.

Si la situación puede mejorar será solamente por el trabajo y el esfuerzo de cada quien. Esa es la idea de todos los jóvenes entrevistados. La podemos ver en las siguientes expresiones: “se necesita perseverancia para alcanzar lo que se quiere”, “la oportunidad está, depende de quién la toma”, “espero que la gente que está a un nivel inferior se dé cuenta porque a veces no se dan cuenta también de que ellos mismos no tienen que estar esperando a que les caiga algo del cielo, lo único que cae del cielo es la lluvia, si uno lo quiere algo lo tiene que buscar, uno tiene que hacer su propia historia”, termina diciendo un joven de Concepción Las Lomas. El esfuerzo individual es el mecanismo más común encontrado en este trabajo para explicar que la movilidad social positiva se puede dar, pero depende únicamente de quién decida mejorar sus condiciones de vida.

A manera de conclusión

“La desigualdad es una incógnita que creo que nosotros como personas tenemos que descubrir poco a poco, “el porqué”, dice un joven de los entrevistados de Concepción. Ese es el fin de este trabajo.

Por un lado, la promesa de la democracia en nuestras sociedades, y sobre todo en Guatemala luego de una guerra interna de más de 30 años, no ha sido cumplida erradicando las condiciones de vida de la mayoría de guatemaltecos y guatemaltecas que viven en pobreza extrema, en desnutrición, en una sociedad racista. Es por ello que es importante reconocer las tensiones que existe entre la democracia y la desigualdad, para encontrar caminos que permitan establecer los retos a trascender. La igualdad, como principio fundamental de la democracia, es cuestionada ante la realidad que se vive.

Más allá de caracterizar la desigualdad en Guatemala, se ha querido darle un rostro a la desigualdad. Se ha encontrado en una relación urbana común como la que se puede mantener entre jóvenes de un mismo rango de edad que interactúan en un mismo lugar como la universidad, y viven a diez minutos de distancia en una misma zona de la Ciudad de Guatemala, las complejidades resultantes de diferentes desigualdades como la económica, la del nivel de estudios y aún la territorial.

Evidenciando estas dinámicas podemos comenzar a entender que las desigualdades no son solamente cuestiones de número fríos que ocultan una realidad que hiera.

De esa manera, la democracia puede ser vuelta a pensar y a vivir.

Bibliografía

Alvarado Romero, V. (2009). *El nuevo seminario y centro religioso para la comunidad de San Gaspar*. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura y Diseño, Universidad Rafael Landívar -URL- Guatemala.

- Alvarado, L. (1984). *El proceso de urbanización en Guatemala*. (Guatemala: Centro de Estudios Urbanos y Regionales -CEUR-, Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC).
- Bobbio, N. (1999). *"Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política"*. (México: Fondo de Cultura Económico).
- Bravo Soto, M. A. (2007). *Proceso de Urbanización, segregación, violencia urbana y "barrios cerrados" en Guatemala 1944-2002* (Guatemala: Centro de Estudios Urbanos y Regionales -CEUR-, Universidad de San Carlos de Guatemala, -USAC).
- Castañaza Ruano, A. (2006). *"Centro de Desarrollo integral" Santa Rosita, zona 16; Municipio de Guatemala*. Tesis de Grado - Facultad de Arquitectura Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-, Guatemala.
- Dalh, R. (2005). *La democracia. Una guía para ciudadanos* (México: Taurus).
- Dirección General de Cartografía. (1961). *Diccionario Geográfico de Guatemala. Tomo I*. Guatemala.
- Dirección General de Cartografía. (1962). *Diccionario geográfico de Guatemala*. Guatemala.
- Fitoussi, J., y Rosanvallon, P. (2010). *La nueva era de las desigualdades* (Argentina: Manantial).
- Gall, F. (1983). *Diccionario geográfico de Guatemala. Tomo I* (Guatemala: Instituto Geográfico Nacional).
- Gall, F. (1983). *Diccionario geográfico de Guatemala. Tomo III de la letra Q a la S* (Guatemala: Instituto Geográfico Nacional).
- López, S. (2010). *Violencia Sacrificial y discurso de poder sobre seguridad en la construcción del imaginario de los linchadores/vapuleadores: Estudio de Caso del vapuleo "El Reducto" enero 2010 y su correlación con los sujetos de seguridad generados en las propuestas*. Tesis de licenciatura, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar - URL- Guatemala.
- Luján, C., y Solórzano, C. (2007). *Breviario Municipal (Primera Versión)*.)Guatemala: Municipalidad de Guatemala).
- Margel, G. (2010). Para que el sujeto tenga la palabra: presentación y transformación de la técnica de grupo de discusión desde la perspectiva de Jesús Ibáñez. En M. Tallarés, *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*, págs. 201-225 (México: Colegio de México).
- Municipalidad de Guatemala. (s.f.). *Esquema de definición de zonas urbanas*. Obtenido de <http://cultura.muniguate.com/index.php/component/content/article/114-zonasciudad/678-zonasciudad> acceso marzo 2015

- Municipalidad de Guatemala. (s.f.). *Mapa de Grupos Etarios de 35 a 45 años y 65 años. Ciudad de Guatemala/Zona Central*. Obtenido de http://infociudad.muniguate.com/Site/05_personasadultas_files/5_Personas%20adultas%20y%20de%20la%20tercera%20edad.pdf acceso marzo 2015
- Municipalidad de Guatemala. (s.f.). *Propuesta de equipamiento urbano para la zona 16 y sus áreas circunvecinas*. Guatemala.
- O'Donnell, G. (1983). ¿Y a mí, qué me importa? Notas sobre sociabilidad y política en Argentina y Brasil. *Versión original para el Seminario "Oportunidades e límites de la sociedad industrial periférica: O caso do Brasil. IUPERI-Berkley-Stanford*. Nova Friburgo.
- Pérez Sáinz, J. (2014). *Mercados bárbaros. La persistencia de las desigualdades de excedente en América Latina* (Costa Rica: FLACSO).
- PNUD. (2011). *Cifras para el Desarrollo - Guatemala. Colección estadística departamental*. Obtenido de <http://desarrollohumano.org.gt/sites/default/files/01%20Fasciculo%20Guatemala.pdf> acceso marzo 2015.
- PNUD. (2012). *Guatemala: ¿un país de oportunidades para la juventud? Informe nacional de desarrollo humano 2011/2012 - Guatemala*. Guatemala: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Sosa Trejo, R. (2006). *Plan de revitalización urbana por medio de la valorización y desarrollo de economías locales de una centralidad. Caso propuesto: Concepción Las Lomas*. Tesis de maestría presentada a la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Rafael Landívar - URL- Guatemala:.
- Therborn, G. (2011). *Inequalities and Latin America. From the Enlightenment to the 21st Century. Working Paper Series Nr. 1*. Berlin : desiguALdades.net .
- Touraine, A. (2000). *Igualdad y diversidad. Las nuevas tareas de la democracia* (México: Fondo de Cultura Económica).
- Velasco, J. (2007). Democratización y conflictos distributivos en América Latina. En W. Ansaldo , *La democracia en América Latina, un barco a la deriva* (págs. 131-153). Argentina.